



•54016

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA BOQUILLA REGULADORA DE CHORRO PARA MANGUERAS", a favor de INDUSTRIAS PLASTICAS IBERIA, S.L., residente en BARCELONA, calle de Tallers, nº 61.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una boquilla reguladora de chorro para mangueras.

5. Con este modelo se obtiene la ventaja de que una lanza de manguera puede servir para lanzar su chorro con fuerza a distancia o bien difundir el líquido esparciéndolo como riego o niebla, por lo que la manguera adquiere una disposición mejorada que la hace apta para diversos fines.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de



•54016•3

ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1, muestra en alzado la parte interior de la lanza que se menciona.

5. la figura 2, indica el capuchón exterior o regulador propiamente dicho.

10. Consiste en una pieza tubular 1 que termina en el racor 2 y constituye el interior o lanza, comprendiendo en el cuerpo cilíndrico de esta pieza un filete de rosca 3 y calado en su parte inferior otro racor 4 dirigido hacia la zona de punta.

La punta se halla constituida por un cuerpo en doble cono 5, para los fines de difusión.

15. Como elemento regulador existe la cubrición 6, fig. 2, que es un cuerpo tronco-cónico que en su interior lleva una zona 7 roscada para recibir al filete 3 y en su base la rosca 8 para el racor, 4. Ambas piezas son de material plástico o inoxidable.

20. Cuando ambas partes están acopladas y el cuerpo 6 en posición saliente, el agua que pasa por el tubo 1, sale fácilmente y a presión por la boca de la pieza 6, pero si esta pieza se rosca a fondo sobre el filete 3, entonces se restringe el paso del agua y el trazado cónico superior 5, esparce el chorro difundiendo el líquido en cuantía mayor o menor, a voluntad dependiente de la entrada de la cubrición sobre el tubo 1.

25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

30. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño,



con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

• / •

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara no divulgadas ni practicadas en España, las reivindicaciones siguientes:

5.

1. Una boquilla reguladora de chorro para mangueras, caracterizada por estar constituida por un cuerpo tubular como lanza propiamente dicha, en el que su superficie exterior lleva practicado un filete de rosca, comprendiendo la punta de este cuerpo una configuración externa en doble conicidad con las zonas de vértice comunes.

10.

2. Una boquilla según la anterior reivindicación, en la que el elemento regulador es una cubrición, ligeramente tronco-cónica que en su interior lleva una zona roscada para ajustar sobre el filete mencionado y una embocadura de diámetro restringido y borde abocardado, ajustándose por la parte inferior a un racor adecuado para llevar calado el cuerpo tubular interior indicado en la reivindicación 1.

15.

3. Una boquilla reguladora de chorro para mangueras. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

20.

Madrid, a • 3 MAY. 1956

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

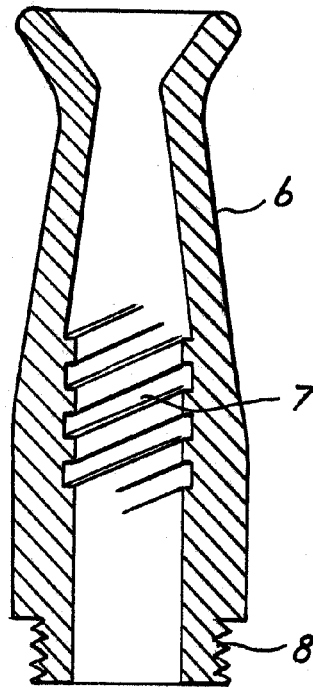
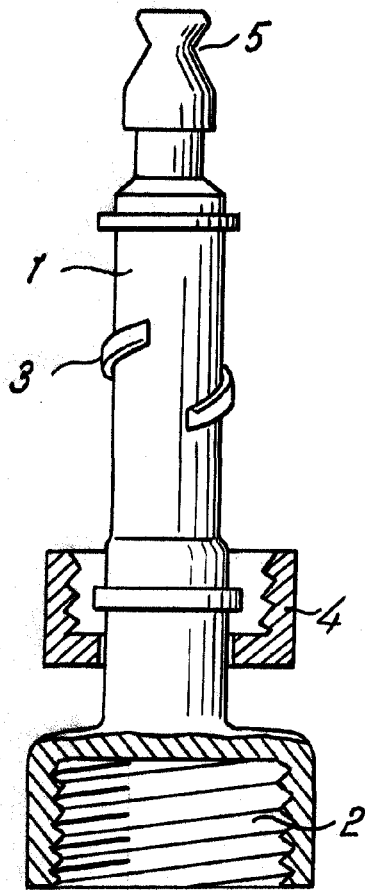
R/ mr.

54016



Fig. 1

Fig. 2



Madrid, 3 MAY. 1956
p.p. Jaime Ibern